[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 01/12/2022

# [La Asamblea de la Asociación CEX ratifica el preacuerdo para el III Convenio Colectivo del Contact Center](http://www.notasdeprensa.es)

## La Asociación CEX acaba de ratificar la firma del preacuerdo realizada el pasado día 29 entre la patronal y los sindicatos mayoritarios

La Asociación CEX, a través de su Asamblea, acaba de ratificar la firma del preacuerdo realizada el pasado día 29 entre la patronal y los representantes de UGT y CCOO, en la mesa de negociación del Convenio Colectivo del sector del Contact Center. Después de una negociación complicada, enmarcada en el entorno de incertidumbre de los últimos años, este paso es un gran avance y una noticia muy positiva para el sector que, no solo recuperará la paz social, sino que también mejorará la actividad. La duración del nuevo Convenio Colectivo se extendería hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que garantizará una estabilidad de cuatro años a los trabajadores del sector. Los puntos principales de este preacuerdo son los siguientes: Contratación: al menos, el 80% de los contratos de trabajo serán indefinidos ordinarios, de los que el 70% de los mismos tendrán una jornada de al menos 30 horas semanales. Trabajo a distancia: se acuerda la regulación del teletrabajo y una compensación por los gastos derivados del mismo a partir de la firma de este preacuerdo. Subrogación: se acuerda la subrogación en los términos previstos en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores. Retribución: se acuerdan porcentajes de retribución salarial que afectan al periodo de duración del nuevo convenio, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2026. La Asociación CEX ha trabajado y seguirá trabajando, junto con los sindicatos mayoritarios, con espíritu negociador y de consenso para encontrar los puntos de encuentro que ayuden a cerrar un nuevo Convenio Colectivo que represente a todo el sector. Hoy, con la ratificación de este preacuerdo, se ha conseguido dar un paso fundamental para que los trabajadores del Contact Center dispongan de una garantía y un acuerdo retributivo que les proporcionará estabilidad durante los próximos cuatro años.

**Datos de contacto:**

Montse Bonastre

667036739

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-asamblea-de-la-asociacion-cex-ratifica-el](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Marketing E-Commerce Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)